

GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro

231 - Facultad de Psicología

Ciclo

Indiferente

Plan

GLOGOP20 - Grado en Logopedia

Curso

1er curso

ASIGNATURA

28494 - Fundamentos Educativos de la Logopedia

Créditos ECTS :

6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende dar una visión pormenorizada de los fundamentos que envuelven la labor profesional del/de la logopeda en el ámbito educativo. Se trata de introducir al alumnado en el conocimiento de necesidades específicas de apoyo educativo en diferentes contextos y etapas en colaboración con los distintos profesionales de la educación y familias. La asignatura se centra en el conocimiento de la Logopedia en el sistema educativo, en la manera en cómo los centros adaptan su propia identidad y cómo dan respuesta a la diversidad del alumnado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Conocimientos

RCO6.1. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
RCO9. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
RCO9.4. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.
RCO11.4. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.

Competencias

RC1. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
RC2. Ser capaz de desarrollar habilidades como: resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
RC5.2. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
RC6.1. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; la profesión de logopeda; la historia de la logopedia; la deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.

Habilidades

RHT2. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
RHT2.1. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
RHT5. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. El sistema educativo y la Logopedia: legislación, conceptos y organización.
2. Teorías educativas y modelos de enseñanza-aprendizaje.
3. La intervención logopédica en el ámbito educativo.
4. Las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales (NEE) y las adaptaciones curriculares.
5. La atención a la diversidad y la educación inclusiva.

METODOLOGÍA

- Las tareas para la adquisición de competencias serán las siguientes:
- Lectura, búsqueda de información y análisis de textos
 - Metodología basada en la investigación
 - Resolución del estudio de caso
 - Actividades en grupos de trabajo y aprendizaje cooperativo
 - Visionado de documentos y análisis posterior
 - Auto-reflexión
 - Debates guiados en grupo
 - Tertulias pedagógicas dialógicas

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	40		10				10		
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	60		15				15		

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 60%
- Defensa oral 5%
- Trabajos individuales 5%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de esta asignatura podrá realizarse a través de Evaluación Continua o bien mediante una Evaluación Final.

EVALUACIÓN CONTINUA:
Este tipo de evaluación consiste en la superación de la prueba teórica y la superación de las pruebas prácticas.

Prueba teórica. La evaluación de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas se llevará a cabo a través de un examen teórico que constará de preguntas cerradas de tipo test y que puntuará como máximo un 60% de la nota final. Para la superación de esta parte es necesario aprobar con un 3/6.

Pruebas prácticas: Puntuará como máximo un 40% de la nota final de la asignatura. Para la superación de esta parte es necesario aprobar con un 2/4.

Para superar la asignatura habrá que aprobar los dos apartados, es decir, el examen de la parte correspondiente a la prueba teórica y las pruebas prácticas.

EVALUACIÓN FINAL:
El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

RENUNCIA DE CONVOCATORIA
La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado/a. En el caso de evaluación continua, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado/a. Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria. La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

RENUNCIA DE LA CONVOCATORIA
La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado/a.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Apuntes de la asignatura
- Documentos y textos proporcionados por el/la docente para su trabajo en las prácticas de aula y en los talleres.
- Bibliografía básica
- Cuaderno de prácticas
- Plataforma e-GELA

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Acosta, V. (2004). Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción. Ars Médica-STM Editores.

Cañizares, J. M., y Carbonero Celis, C. (2016). Alumnos con necesidades educativas especiales. Wanceulen Editorial.

Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. (2000). Manual de logopedia escolar. Aljibe.

Gallego, J.L. y Rodríguez, A. (2005). Atención logopédica a las dificultades en el lenguaje. Aljibe.

Gallego, J.L. y Rodríguez, A. (2010). Educación Especial. Bases teóricas y de investigación. EOS.

Gil, N., Grañeras Pastrana, M., & Díaz-Caneja, P. (2011). Actuaciones de éxito en las escuelas europeas. Ministerio de Educación.

Rojas, S., y Haya, I. (2018). Fundamentos pedagógicos de atención a la diversidad. Editorial de la Universidad de Cantabria.

Bibliografía de profundización

Arnáiz, P. (2003). La educación inclusiva. Una escuela para todos. Aljibe.

Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea.

García-Fernandez, J.A. (1998). Integración escolar. Aspectos didácticos y organizativos. UNED Ed.

Jones, N., Southgate, T. (1995). Organización y función directiva en los centros de integración. La Muralla.

López, M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones: Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. Aljibe.

Marchesi, A., Coll, C., y Palacios, J. (Eds.) (1997). Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Alianza ed.

Monreal, M. G. y Guitart, M. E. (2013). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. Contextos Educativos, 15, 79-92.

Peñafiel, F., Torres., J.A. y Fernández-Batanero, J.M. (2014). Evaluación e intervención didáctica. Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. Pirámide.

Verdugo, M.A., y Schalock, R.L. (2013). Discapacidad e inclusión. Manuela para la docencia. Amarú.

Revistas

Audición y Lenguaje

Educación inclusiva. Educación especial

Educación multicultural

Hik Hasi

Kaiera

Logopedia Digital

Revista de investigación en Logopedia

Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología

Revista de recursos para la inclusión educativa

Revista Inclusiones

Revista internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad (RIAI)

Revista Prisma social

Direcciones de internet de interés

<http://www.espaciologopedico.com/>

<http://www.aelfa.org/>

<http://www.ilogopedia.com/>

<http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

<http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest>

<http://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

<http://www.mec.es/inf/comoinfo/infantil.htm>

<https://aulaintercultural.org/>

<https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/atencion-a-la-diversidad>

<http://www.inclusioneducativa.org>

<http://www.logopedasinrecursos.org>

OBSERVACIONES